



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)

Administración (Banapa)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre.

Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una		
6ª. parte de columna	1,50 ptas.	por n°.
íd. 2 sextas partes	3 ptas.	íd.
íd. media columna	5 ptas.	íd.
íd. columna entera	10 ptas.	íd.

TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

- El Correo de Cádiz:** diario católico Plaza de Castelar, 4. Cádiz
- El Monte Carmelo:** revista quincenal ilustrada. Carmen, Burgos.
- El Pueblo Católico:** blsemanario. Muñoz Garnica, 33. Jaén.
- La Cruz:** revista mensual. Calle de la Reina, 4. Madrid.
- El Combate:** semanario católico. Plaza del general Felipe Martínez, 7. Jaén.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Julio

11. Lun.—Misa, c. blanco, de S. Lorenzo, cf.; conmem. de S. Pío I, papa.—Stos. Jenaro y Abundio, mrs.
12. Mar.—Misa, c. blanco, de S. Juan Gualberto, fr.; conmem. de S. Nabor y comp. mrs.
13. Miérc.—Misa, c. negro, de difuntos.—Stos. Anacleto, papa; B. Gaspar de Bono, cf.
14. Juev.—Misa, c. blanco, de S. Buenaventura, ob. y dr.—S. Camilo de Lelis, fr.
- 15.—Vier.—Misa, c. negro, de difuntos.—Stos Enrique, Emperador; Félix y Anastasio, obs. y mrs.
- 16.—Sáb.—Misa, c. blanco, de Ntra. Sra. del Carmen.—El Triunfo de la Sta. Cruz.
17. ✕ Dom.—Misa, c. blanco, del Smo. Redentor; conmem. de la dominica y de S. Alejo, cf.
18. Lun.—Misa, c. blanco, de S. Camilo de Lelis, cf.; conmem. de Sta. Sinforosa y sus siete hijos mrs.
19. Mar.—Misa, c. blanco, de S. Vicente de Paul, fdr.—Stos. Simaco, papa; Justa y Rufina, vgs. y mrs.
20. Miérc.—Misa, c. blanco, de S. Elías, prof.; conmem. de Sta. Margarita, v. y mr.
21. Juev.—Misa, c. rojo, del Triunfo de la Sta. Cruz; conmem. de Sta. Práxedes, v.
22. Vier.—Misa, c. blanco, de Sta. María Magdalena, penitente—S. Cirilo ob.
23. Sáb.—Misa, c. rojo, S. Apolinar, ob. y mar.; conmem. de la Vigilia de Santiago y de S. Liborio ob. mr.
24. ✕ Dom.—Misa, c. blanco, de S. Gerónimo Emiliano; conmem. de la dominica y de Sta. Cristina, v. m.
25. ✕ Lun.—Misa, c. rojo, de **Santiago el Mayor, Patrón de España**.—S. Cristóbal, mr.



CULTOS EN SANTA ISABEL.

—Desde el 10 se practicará todos los días el ejercicio del Septenario en obsequio de la Virgen del Carmen. El 16 festividad de N.^a S.^a del Carmen á las 8 Misa cantada.

El 25 del corriente fiesta del Patrón de España Santiago se solemnizará con Misa solemne á las 8 y 30 m. y panegírico del Santo: por la tarde Ejercicio en obsequio de Santiago.

16 DE JULIO

La fiesta de la Virgen del Carmen

La fiesta de la Virgen del Carmen podemos decir que es la más antigua que la Iglesia dedica á María Santísima, pues, según piadosa tradición, autorizada por la autoridad eclesiástica en el Breviario, datan sus orígenes de los tiempos apostólicos, habiéndosele construido una capilla por los discípulos de Elías, á los cuales María acogió por hijos predilectos, cuando vivía aún en carne mortal.

Mas, lo que ha dado celebridad á esta fiesta y la ha extendido por todo el pueblo católico, con tanta devoción de los fieles, es el santo escapulario del Carmen.

Habiendo sido elegido S. Simón Stok General de la orden carmelitana en el año 1245, se encontró en circunstancias verdaderamente difíciles; pues la orden de los carmelitas, perseguida en Oriente por los infieles, era en Occidente objeto de toda clase de persecuciones é injusticias. En tales angustias Simón Stok exhalaba su dolor á los pies de María, y la conjuraba le diese una señal sensible de su protección. «Oh Virgen Maria, le decía, tomad nuestra defensa y mostrad que sois nuestra Madre.» Después de muchas súplicas y lágrimas fué escuchado. Se le apareció la Madre de Dios, teniendo en sus manos el escapulario del carmen y, alargándoselo, le dijo con amorosa sonrisa: «Recibe, hijo mío, este escapulario de tu Orden, como signo distintivo de mi cofradía, y el sello del privilegio que he obtenido para tí y para todos los hijos del Carmelo. *El que muriere con él no padecerá el fuego eterno.* Esta es señal de salvación, una salvaguardia en los peligros, y prenda de paz y de alianza eterna.»

Esta aparición se verificó en Cambridge, en el condado de su nombre, el 16 de Julio de 1251. Los detalles son conocidos por una carta circular que el mismo S. Simón Stok dirigió á todas las casas de su Orden, cuyo original todavía se conserva.

Mas para que este privilegio tan singular que la benignísima Madre de Dios se dignaba conceder á los devotos del escapulario del Carmen nos constara con toda certeza, quiso ella misma confirmarlo setenta años más tarde, apareciéndose al Papa Juan XXII. Este Papa declaró en una bula que, un día en que oraba á la Virgen Santísima, postrado en tierra, se le apareció y le dijo: «Juan, Vicario de mi Hijo, á mí me debes la alta dignidad de que te hallas revestido, porque yo rogué por tí; y así como te libré de las asechanzas de tus adversarios, espero de tí una amplia y favorable confirmación de la Sagrada Orden de los Carmelitas, que siempre me ha sido singularmente adicta... Si entre los religiosos ó cofrades de esta Orden, hubiere algunos que al morir tengan que purgar sus pecados en la cárcel del purgatorio, Yo, que soy la Madre de la misericordia, descenderé al Purgatorio el primer sábado después de su muerte, y los libraré de las llamas y los conduciré al monte santo de la vida eterna.

De la autenticidad de estas apariciones no se puede razonablemente dudar, sino hemos de poner también en duda los hechos históricos, aun los confirmados por los hombres más eminentes. Consultado Juan XXII acerca de la primera promesa que se refiere á librar á los que llevan el escapulario del Carmen del fuego del infierno, declaró en una bula del año 1316, haberla examinado cuidadosamente y la juzgaba digna de ser creída por los fieles. El sabio é ilustre Pontífice Benedicto XIV desclara que cree gustosísimo en la visión de S. Simón Stok, como un hecho cierto y que á su juicio debe reputársela como verdadera.

En cuanto á la segunda, que se refiere á las penas del purgatorio, el mismo Papa Juan XXII lo ha testificado en una bula del año 1322, y veinti-

dós Pontífices sucesores suyos lo han admitido como verdadera.

En la imposibilidad de poder declarar las grandes ventajas y privilegios que reportan los cristianos para este y para el otro mundo de llevar el escapulario del Carmen, voy á concluir, diciendo las condiciones que son necesarias para gozar de estos privilegios y de las gracias é indulgencias concedidas por la Iglesia.

Es necesario: 1º. Recibir el escapulario de un sacerdote que tenga facultad de bendecirlo. Esto se entiende sólo para la primera imposición. 2º. Llevar continuamente el escapulario, colgado al cuello encima ó debajo del vestido, y de suerte que una parte cuelgue sobre el pecho y la otra sobre la espalda. 3º. Hacer inscribir su nombre en una Cofradía canónicamente erigida.

TUBA.

VARIEDADES

Nueva industria.

Se encuentra en esta ciudad, de regreso del Yucatán, república del centro América nuestro paisano D. José Miranda Castañeda, quien piensa implantar en estas islas una nueva y productiva industria, la del «enequén», que es la fibra de la pita, cuyo cultivo tan fácil es en Canarias; pues la pita se da en todos los terrenos.

El «enequén» es la principal riqueza del Yucatán, y de él hace una enorme exportación á los Estados Unidos, donde la fibra de la pita se emplea en toda clase de tegidos y cuerdas, alcanzando magníficos precios.

Mil pencas de pita pueden producir dos arrobas ó dos arrobas y media de enequén, y el precio más bajo á que puede venderse esta fibra es de diez pesetas la arroba.

En Fuerteventura podría ensayarse con gran éxito esta industria. Para ello el Sr. Miranda piensa constituir aquí una sociedad anónima por acciones que podrían irse cubriendo á dos pesetas mensuales, seguro de que los resultados que ha de dar en Canarias el cultivo de pita y la industria del enequén serán positivos.

(Del *Diario de Las Palmas*.)

Espíritu religioso del Kaiser

• Telegrafían de París á la «Gaceta del Norte»: «Noticias llegadas de Berlín nos transmiten una prueba más del espíritu religioso del emperador Guillermo II.

Este poderoso monarca acaba de enviar un magnífico crucifijo al monasterio de los Benedictinos de Beweon, situado en el Monte Negro.

Juntamente con tan valioso obsequio ha dirigido al padre Ildelfonso Sohbe, Abad de la Congre-

gación referida, una hermosa carta, que os transmite por su extraordinaria importancia.

Escribe el kaiser:

Reverendísimo Abad: Queriendo dar una nueva prueba de mi estima y de mi benevolencia hacia vuestra persona y hacia la Congregación Benedictina, hago donación á la Abadía de Beuron de una obra de arte en bronce, el Cristo de la Cruz

Creo daros un consuelo particular ofreciendoo la imagen de Cristo hacia el cual vuelven con veneración, las dos confesiones, como á la fuente de una ilimitada bendición,

Que esta lleve la dicha á esa Abadía y que todos los fieles doblen humildemente su rodilla ante Cristo, el cual les dé desde lo alto del cielo fuerzas y consuelo.

Enorme draga de Liverpool. — La mayor draga que existe actualmente es la que con el nombre de «Leviathan» presta sus servicios en el puerto de Liverpool. Es de tipo más moderno, del sistema de succión, y tiene 145'20 metros de eslora 21'05 de manga y 9'35 de puntal.

Desplaza 1800 toneladas cargada, y puede llevar 1000 toneladas de arena.

Tiene 12 gánguiles para el fango con una capacidad de 5112 metros cúbicos, que puede llenarse en 50 minutos aspirando las bombas á 21 metros bajo la superficie del agua.

Consta de 21 compartimentos estancos. Las planchas del casco tienen un espesor de 18 milímetros, una superficie de 20 metros cuadrados y pesan 2150 kilogramos.

La succión se efectúa con cuatro potentes bombas centrifugas, accionadas independientemente por sus correspondientes motores de triple expansión.

El azúcar en Cuba. — La última memoria publicada por el Secretario de Agricultura de la Isla de Cuba incluye algunos pormenores relacionados á lo que cuesta la producción de azúcar en aquella isla. Tomando el promedio de los cinco últimos años que incluye la vendimia de la caña y las cuatro vendimias de los retoños, se deduce que la preparación de la tierra, el plantar y el cultivar cuesta cada año unos 15 duros por acre. Durante igual época la producción promedio de cada acre es de unas 23 toneladas al año. El coste anual de segar y transportar la caña á los trapiches llega á unos 22 duros de modo que el coste total viene á ser 37 duros por acre, ó cerca de 1'70 por toneladas. Cada tonelada de caña produce unas 200 libras de azúcar de 960 prueba.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

ABONADA SUSCRIPCIÓN.

Sta. Isabel D.	J.	H.	fin	Julio	de	1911
—	—	P. A.	—	—	—	—
—	—	G. B.	—	—	—	—
Barcelona	—	A. C.	—	—	—	—
Basile	—	C. H.	—	Diciembre	1910	—
—	—	E. E.	—	—	—	—
M. ^a Cristina	—	J. M.	—	Julio	1911	—

LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

Por el P. Segundo Franco, S. J.

TRADUCIDO DE LA SEXTA EDICION ITALIANA

Por el P. José M. Soler, S. J.

Un tomo en 8.º de 496 páginas. Hállase de venta en la Administración de **RAZÓN Y FE**, Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid y en las principales librerías de España, al precio de **3 pesetas** en rústica y **4 pesetas** en tela inglesa.

Dos cualidades principales para realzar el mérito de la presente obra del ilustre jesuita italiano, tan conocido por sus lucubraciones dentro y fuera de su patria: el celo de *apóstol* y el carácter eminentemente *práctico* de las importantes cuestiones que ventila con exquisita prudencia y solidez teológica. Varón de experiencia consumada, el P. Francisco pasa revista á cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, señala los peligros que les amenazan y enseña el modo de conjurarlos.

LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS es un libro indispensable para los padres verdaderamente católicos que quieran hacer de sus hijos buenos cristianos, hombres de carácter varonil, sanos de espíritu y de cuerpo, honra de la familia y de la patria. Y no sólo los padres de familia, más también los directores espirituales y predicadores, hallarán aquí doctrina abundante y normas seguras para dirigir á los jóvenes y no dejarse seducir del «modernismo en la educación.» Al fin, como complemento de la obra, se incluye un precioso tratado acerca de los **Deberes de los amos con los criados.**

OBRA NUEVA Oficios y deberes del Sacerdocio cristiano

expuestos en forma de un retiro de treinta días, para uso de los eclesiásticos seculares y regulares, por el sacerdote D. JUAN MARCHETTI, traducidos del original italiano, arreglados y distribuidos para el de ocho días, por el P. EDUARDO MARRIA GARCIA FRUTOS, de la Compañía de Jesús. Dos tomos en 4.º menor de XIX-693 y 576 páginas, respectivamente.

Hállase de venta en la administración de RAZÓN Y FE, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid, y en las principales librerías católicas, al precio de «siete pesetas» en rústica y nueve en tela inglesa.

Obra muy útil, especialmente á los eclesiásticos. LAS MEDITACIONES sobre las principales materias propias de los «Ejercicios Espirituales» de San Ignacio de Loyola y las «Instrucciones acerca de los Deberes del SACERDOCIO», están expuestos con tal amplitud y maestría que bien pueden suplir por muchos libros.

Fácilmente les servirán, no sólo para «tomar puntos de meditación y para lectura espiritual,» sino también para hacer «sermones morales,» ó preparar «pláticas» sobre las verdades eternas, para conocer á fondo los deberes del sacerdote, fundado en la semejanza que ha de tener con el Sumo Sacerdote Jesucristo Nuestro Señor: en una palabra, les serán muy provechosas para «procurar la santificación propia y la de los prójimos,» hacer los Santos Ejercicios y aun darlos al venerable clero.

VIDA ADMIRABLE DEL V. P. ANTONIO M. CLARET en dos tomos con planchas doradas Regala un ejemplar

la administración de **El Iris de Paz** á los devotos del P. Claret que entreguen á lo menos 12 ptas. para su

CAUSA DE BEATIFICACION.

Los que entreguen 3 pesetas podrán solicitar la **Vida pequeña.**

Dirigirse á la administración de **El Iris de Paz**, Buen Suceso, 18.—Apartado 398 Madrid.

J. SILENIO MONTEROS

CALLE GRAL. PAZ 867
TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO *Texto:*—Testimonio autorizado.—Revista de Africa.—Vida cómoda de los Misioneros.—Aclimatación del Abacá en la Guinea Española.—Hojeando la Prensa.—La Isla de Annobón.—A los Agricultores de Fernando Poo.—Gramática Bubi.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:*—Sección religiosa.—La fiesta del Carmen.—Variedades.—Correspondencia.—Anuncios

TESTIMONIO AUTORIZADO

 Queremos recalcar hoy lo mismo que en muchos tonos y con incesantes clamores venimos repitiendo de algún tiempo á esta parte, pues nuestro continuo anhelo es que hasta los sordos escuchen nuestras voces de alerta. Y para que nadie achaque de poco autorizado nuestro testimonio, vamos á ceder la pluma á un personaje de singulares prendas, conocidísimo en la Colonia y amante como el que más de los intereses de España en esta remota Colonia. Grandísimas verdades, en pocas palabras, contiene la carta que, á ruegos del benemérito Director de Africa, dirige á éste nuestro Exmo. Sr. Gobernador General D. José Centaño. Los conceptos que vierte, dignos son de ser archivados en estas columnas, á fin de que constituyan materia de nuestras meditaciones, y sobre todo para que sean un acicate que nos mueva á unirnos y trabajar acordes para mejorar nuestra situación.

Dice así:

Barcelona 25 Febrero 1910.

Sr. D. Joaquín Coll y Astrell.

Mi distinguido amigo: Me pide V., en su amable carta, opiniones acerca del estado actual y del porvenir de nuestra colonia del Golfo de Guinea, y acerca también de las medidas conducentes á fomentar su progreso; puntos todos de muy difícil expresión, si ésta ha de prescindir, como conviene, de apreciaciones personalísimas, apasionadas en muchos casos, erróneas en no pocos y siempre aventuradas.

No puedo sin embargo, negarme á su amistoso requerimiento, aun á riesgo de tropezar en tales escollos y en los de la circunspección que me impone mi cargo de Gobernador Gral. de aquellos territorios, donde sólo me toca ser fiel intérprete de la política colonial del Gobierno de S. M. y cuidadoso ejecutor de sus órdenes y disposiciones.

España, al reivindicar en 1900 sus derechos de soberanía sobre la parte continental de la Colonia, contrajo el solemne compromiso de sustraerla al estado salvaje, ó poco menos, en que la recibió, y de ponerla en las ventajosas condiciones de activa producción á que puede llegar fácil y prontamente el resto del Africa ecuatorial. A cumplir este compromiso vienen tendiendo los esfuerzos de nuestros

Gobiernos, siempre en lucha con la indiferencia, y acaso con la prevención que parte de la opinión pública, no olvidada aún de nuestros últimos desastres, profesa hacia cualquier suerte de empresas coloniales, pero las estrecheces económicas, la necesidad constante de subvenir á más cercanas y apremiantes atenciones, y otras causas que fuera ocioso enumerar, han sido parte principal á que los territorios continentales, así reivindicados, de igual manera que los insulares antes poseídos en el Golfo de Guinea, no prosperen con aquella rapidez que tanto convendría á los intereses del Estado y al cumplimiento de la obligación en que estamos de mostrar á Europa que España merece figurar en el concierto de naciones colonizadoras.

En lo tocante á Fernando Poo, isla que por su extensión, por su forma, por su relativa salubridad y por la variada y exuberante riqueza de su suelo, es única en toda la costa occidental de Africa, fuerza es confesar que su adelanto dista mucho de corresponder á tantas excelencias. La ya dicha razón de forzosa y lamentable economía la tiene sometida á la estrechez de un presupuesto insuficiente, cuyos escasos recursos apenas bastan para sostenerla en su actual precario estacionamiento; y es claro que sin vigorosos impulsos que permitan perfeccionar servicios, abrir ó establecer vías de transporte y comunicación, construir puertos y facilitar, en suma, la producción y el tráfico, será lento y penoso el desarrollo de aquel envidiable pedazo de tierra española.

Respecto á su inmediato porvenir sólo cabe hoy abrigar temores. Reducida casi exclusivamente la agricultura insular al cultivo del cacao, bien porque éste exige pocos y muy sencillos cuidados, ó bien porque la falta de capitales, ó de atrevimiento, impida acometer otras plantaciones, y amenguados los precios de aquel fruto, hasta límites que ya comienzan á no ser remuneradores, sin duda porque la producción mundial, siempre creciente, comienza también á exceder las proporciones del consumo, es evidente que á poco que la actual baja persista, habrá de cesar la explotación de muchas fincas; sobre todo de aquellas que hoy viven trabajosamente, presas en las redes de la usura, y alimentadas sólo por la esperanza incierta de una subida de precios cada día menos probable.

Al remedio de este mal sólo puede llegarse, mejorando la calidad del fruto y disminuyendo el coste de su producción, cosas ambas muy difíciles por razones

de todos conocidas, ó allanando la entrada de aquél en el Península, mediante rebajas de arancel, lo que representaría aumento de cargas para el Tesoro nacional, ó rebajando los gastos actuales de extracción y transporte, merced á la construcción inmediata de vías terrestres y al aumento de facilidades en la utilización de las marítimas, arbitrios que, de igual manera que las concesiones arancelarias, significan también gastos de cuantía para la Hacienda pública, no realizables por ésta sin el concurso del poder legislativo, el cual, á su vez, necesita lógicamente, antes de decidirse á imponer nuevas cargas á la Nación en beneficio de la Colonia, cerciorarse de que estas cargas no han de servir para favorecer intereses individuales, ajenos á España en gran parte, puesto que cerca de la mitad del cacao exportado de Fernando Poo á la Península lo es por casas ó entidades extranjeras que en la isla lo cosechan por sí ó lo adquieren directamente de acaparadores indígenas.

Es por lo tanto muy compleja y espínosa la cuestión planteada en la Colonia, y muy particularmente en Fernando Poo, por lá baja de precios del cacao, y no parece fácil que logre solución satisfactoria, si la iniciativa particular, hasta ahora adormecida, no ayuda poderosa y decididamente á ello en lugar de resignarse á esperarlo todo del auxilio oficial; porque éste, por las razones antes apuntadas, ha de hallar grandes obstáculos para ejercitarse, á pesar del vivo interés que á todos anima en favor de nuestra queridísima Colonia.

Si el que V. pone al servicio de ella dedicándole su clara inteligencia, sus profundos conocimientos en materias coloniales, y su incansable laboriosidad, fuese por muchos compartido, no tardaríamos en verla progresar. Desgraciadamente no todos piensan y trabajan como V. ni atienden á otra cosa que á sus particulares conveniencias, olvidando que muy difícilmente se llega á la prosperidad individual, cuando no se atiende al fomento de la colectiva.

Si estas líneas, escritas con sinceridad y buena fe absolutas, responden á los deseos de V., colmarán los de su afmo. amigo y servidor.

q. b. s. m.

José Centaño.

Revista de Africa

COLONIAS INGLESA.—Se habla con insistencia de la reunión de las dos Nigerias inglesas bajo una sola Administración; es probable que pronto sea una realidad.

—Parece confirmarse la noticia de la explosión del vapor «Garthorpe» en Lagos, pereciendo cuatro individuos de la tripulación. El «Garthorpe» iba remolcando al vapor «Malwa» en la barra de Forcados, al ocurrir el desastre. Prendióse fuego en el barco, y, como llevaba aceite de kerosina, materia

tan inflamable, las llamas llegaron al cargamento, produciéndose horrible explosión.

—La Gaceta de la Nigeria del Sur trae este decreto: En conformidad con el H. Comisario de la Provincia del Este de la Nigeria del Sur, venimos en disponer que inmediatamente se den pasos, y con actividad, á fin de que se impida por las Autoridades la tala indiscreta de los árboles, al abrirse las plantaciones. Etc. etc.

—La revista «African Mail» de 4 de Marzo trae grandes elogios de la sección de Fernando Poo en la Exposición de Calabar, de que ya dimos cuenta á su tiempo.

—En Locoja, Nigeria del Norte, se han plantado en este año nada menos que 1.700 plantas de Rubber elástica; las que unidas á las 50.000 que quedan en los planteles para en breve ocupar su respectivo sitio, componen un total de 51.700.

Pertenecen á la clase «Funtamia elástica.» En Cúrra se han plantado más de 4.000 plantas de la misma clase. No es poca actividad.

Y nosotros en la Colonia ¿permaneceremos siempre atados al cacaotero? ¿Por qué no extender nuestra actividad á otros productos tan útiles como el indicado?

COLONIAS ALEMANAS.—Las Compañías Woermann, Hamburg-Amerikay Hamburg Bremen-Afrika hacen ya el servicio directo desde Nueva York al Oeste de Africa. El vapor sale mensualmente el 25 de Nueva York, con escala en Las Palmas, Sekondi, Accra, Lagos, Calabar y Duala.

—El Dr. Seitz, Gobernador de Camerones, ha sido nombrado Cónsul Gral. alemán de la Nigeria del Norte.

—Un joven viajero alemán, Otto Livonio, hijo del Almirante Livonius, ha sido muerto por un elefante en una cacería en el Congo.

El cazador fué cazado.

—Se dice que el telégrafo sin hilos ha funcionado perfectamente desde Alemania hasta Camerones. La estación de Nauher cerca de Berlín, ha mandado despachos hasta el puerto de Camerones, á un vapor allí fondeado, á unas 4.125 millas de distancia.

La comunicación se mantuvo durante todo el viaje desde Hamburgo, á pesar de que las olas eléctricas tenían que cruzar los Alpes, el Mediterráneo, Alger y todo el Sahara. Hasta ahora la mayor distancia ha sido 7.000 millas, desde América hasta Filipinas.

El ingeniero de nuestra Colonia, Sr. González proyecta, si el Ministerio se lo aprueba, comunicarnos por dicho sistema con el cable de Camerones, y luego con Campo, Bata y Elobey. Ojalá veamos muy pronto realizada tan hermosa idea. La precedente noticia prueba, á lo menos, que no anda descaminado nuestro inteligente Ingeniero, y veríamos con grande satisfacción, se le dejara emprender una obra pública de tanta utilidad.

VIDA COMODA DE LOS MISIONEROS

Era el 26 del próximo pasado Junio: esperábamos la llegada de un Misionero, ausente hacia tres semanas, y muy atareado en catequizar indígenas en la espesura de esas africanas selvas. Llegan dos niños que habían acompañado á nuestro Hermano, y dicenme que, el Padre, cansado del largo y penoso viaje, se había embarcado en un cayuco, mientras ellos continuaban el viaje por tierra; que le habían visto largo rato, y que después había desaparecido, sin que le divisaran más, ni supieran nada de él... Atendido el tiempo lluvioso y revuelto, y la brisa y corriente contrarias, mala espina me dió la noticia; pero algo me tranquilicé, suponiendo que habría desistido y vuelto atrás, en vista de la imposibilidad de doblar las puntas. Así pasé la noche, entre temores y esperanzas, sin poder disfrutar del sueño. El pobre Misionero la pasaba peor de lo que yo me esforzaba en creer... El frágil cayuco, tripulado por tres viejos marinos, empezaba á tropezar contra la terrible corriente, que tan pronto lo llenaba de agua como lanzábalo en alto sobre las furibundas olas, para dejarlo caer en seguida sobre los abismos, y siempre empujándolo hacia las temibles rocas y peñascos de la orilla.

La noche se oscurece, arrecia el viento, empieza á llover, los fatigados marinos agotan sus fuerzas, no pueden con la barquilla..., se abandonan y se resignan á morir estrellados contra las rocas. El Misionero no pierde la serenidad, confía en la protección de lo alto, prepárase para morir, arroja al embravecido mar una medalla de la Virgen de Montserrat, y, tras muchos esfuerzos y resistencias de los remadores, que juzgan imposible la operación sin hundirse, consigue al fin virar la embarcación, tomando rumbo hacia el punto de partida.

Han salido de un inminente peligro, pero van á caer en otro igual ó peor. El ruido de las olas que se rompen en las rocas es ensordecedor; están cerca de tierra sin saber en qué punto; unos minutos más, y la frágil embarcación se hará añicos... Los viejos lloran al verse perdidos en noche tan tenebrosa... El Misionero recoge todas las fuerzas de su corazón y da gritos de ¡socorro! ¿Quién va á oírles en aquellas soledades? No habrá nadie, y aunque hubiera álguien, ya son las once de la noche. En estas se abre una puerta, ven una luz, reconocen dónde están, se reaniman, recobran alientos, y, tras rudo bregar con las airadas olas, se arrojan al agua en sitio menos peligroso, y salvan la vida. De tardar cinco minutos en aparecer aquella providencial luz, quedan estrellados en unos peñascos, á donde se dirigía la débil embarcación: y... ¡hasta mañana!

Llega el 28 por la mañana un moreno y nos dice que nada sabe del Padre Misionero, á quien él ya creía en casa. Yo, que confiaba nos traería buenas nuevas, al oír su relato, me llené de consternación y una angustia atroz partía mi corazón al pensar en la suerte que correría el Misionero. Dirijo mi vista al horizonte, y ni rastro de embarcación se descubre por ningún lado. A las diez de la mañana llego á

divisar un cayuco allá lejos, muy lejos, luchando contra las enfurecidas olas. Se esfuerzan en doblar unas puntas, pero apenas adelantan nada. ¿Será el cayuco en que viene el Padre? ¡Pobrecito! ¡Cuánto tardará en llegar á la playa! ¡Ah, si me fuera posible ir á socorrerle!

Se pasan las horas; se ve que trabajan; pero inútilmente. Con todo, ya no les falta sino una parte, si la pueden doblar... son las tres de la tarde.

Pero; ¡ah! el cayuco ha desaparecido. No ha tenido tiempo de entrar en la bahía: ¿qué habrá sido de él? ¿dónde estará? ¿se habrá hundido en las profundidades del Océano? Es posible... No puede ser otra cosa, pues ha desaparecido casi en un momento. La alarma se apodera de toda la comunidad y del vecindario: es posible un naufragio.

Mando inmediatamente un par de hombres á un amigo de la Misión, para que me entere, si sabe del paradero del cayuco, y para que, en caso de necesidad, salga con el bote á prestarle auxilio. Corre la noticia por toda la playa: han visto lo mismo que nosotros; su desaparición momentánea, aunque ignoraban que fuera en él un Misionero.

Nuestro amigo se presta á salir de noche en busca del perdido cayuco; pero lo juzgó inútil y peligroso.

Se opta por mandar cuatro hombres con luces hasta el lugar de la partida del cayuco, con encargo de que dos de ellos vuelvan á enterarnos de cualquier accidente ocurrido, y que averiguaren en el trayecto. Hay alguna esperanza (única que resta) de que haya vuelto atrás, sin nosotros advertirlo. Todo está ya preparado; en la Misión cunde la alarma y todos temen y están sobrecogidos de profunda pena. Así que salen los cuatro hombres, llega un propio gritando: «Thanki God», el Padre está en la playa; y me entrega la siguiente carta escrita de su mano: «Rdo. P. Superior: He llegado muy bien, gracias á Dios, aunque he naufragado dos veces: anoche á las once y media con solos dos viejos boteros y un viejo capi, y hoy en la última punta, donde hemos dejado el cayuco sobre las piedras para saltar al agua.....»

El efecto que produjo la llegada del nuncio y la lectura de la carta no es para escrito..... Se medita, se considera y se eleva al Cielo ferviente himno de acción de gracias.

Un Misionero de Fernando Poo.

30 de Junio de 1910.

RUMORES.—Corre la voz de que un alemán que vivió en esta Isla, y por ende muy conocido aquí, ha sido comido por los indígenas del Sur de Camerones, en donde se había internado mucho, al objeto de comerciar más. Para castigar á los indígenas fueron ya 300 soldados. Asimismo, en el interior de dicho territorio alemán fué atacado y asesinado por los moros un destacamento, compuesto de un sargento y un cabo blancos y 25 soldados morenos. A castigar el atentado partieron allá 500 soldados. Ya se irá haciendo luz sobre estos sucesos que como rumores publicamos.

ACLIMATACION DEL ABACA EN LA GUINEA ESPAÑOLA

En pasados tiempos se reputó el abacá «Musa textilis», Née. Musáceas» tan exclusivo del Archipiélago filipino, que llegó á suponerse imposible su aclimatación en toda otra región de la zona inter-tropical. Contribuyó á extender tal creencia, la general práctica que se seguía por los residentes en Filipinas, de esterilizar las semillas antes de remitirlas á las personas que las solicitaban desde extranjeras tierras, y, también el escaso conocimiento que antaño se tenía de los requisitos necesarios para empaquetar y acomodar debidamente las plantas y semillas destinadas á sufrir largas travesías. En tiempos más recientes, y en diferentes ocasiones, se remitieron al extranjero, desde Filipinas, semillas ó renuevos que prosperaron en la nueva tierra donde fueron plantados. Así se explica la actual comprobación de su existencia en las islas Hauaii. Allí, por el año 1881, mi amigo y compañero de exploraciones Mr. Alfred Marche, llevó varios plantones á Saigón, en cuyo jardín botánico prosperaron, merced los á inteligentes cuidados que les hizo prodigar el director de aquél, Mr. Corroy; más adelante, otro director los hizo arrancar para substituirlos por plantas de adorno, pero quedó demostrada la posibilidad de su adaptación al suelo de Conchinchina. En Java, su aclimatación se ha efectuado plenamente, y hoy su cultivo se ha extendido por la Insulindia holandesa; Mr. Vander Ploeg ha obtenido recientemente, empleando un procedimiento ideado por él y aplicado en su plantación de Ponowareng (Java), hermosas muestras de abacá de perfecta blancura.

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha hecho sembrar en estufa semillas procedentes de Filipinas, obteniendo lozanas plantas, de las cuales una parte ha sido remitida á la estación agronómica de Mayagüez (Puerto Rico).

Mr. E. de Wilderman, en una interesante publicación sobre las plantas útiles ó interesantes de la flora del Congo, anota el hecho de existir y prosperar en dicho país el abacá, bajo el nombre de «Musa Sumatrana»; parece ser que su aclimatación allí se debe al R. P. J. Gillet, de la misión de Kisantu, que utilizó semillas procedentes de la casa Haage et Schmidt.

Pero lo que más nos interesa hacer constar es el hecho de la aclimatación de tan valioso textil en Fernando Póo; hace años que don Francisco Romera, uno de los propietarios de dicha isla que más se han afanado en introducir en ella cuantos progresos y mejoras ha podido implantar con sus medios y esfuerzos personales, hizo sembrar en su hacienda de Bococo, situada en la costa Occidental y región Suroeste de dicha isla, la preciada «Musácea» que prosperó admirablemente. Cuando tuvo lugar la exposición de Amsterdam, envió á ella muestras de la fibra obtenida de aquellas plantas, mereciendo la hermosura y calidad del producto remitido la consiguiente y honorífica recompensa.

Demostrada la posibilidad de que prospere tan apreciado producto en nuestras posesiones africanas, no deben descuidarse los medios, tanto por el gobierno como por los particulares, de extender su cultivo y beneficio en la Guinea española.

La producción filipina parece haber llegado á su apogeo con los brazos actualmente disponibles. Las exportaciones del año último ascendieron á algo más de un millón de balas ó fardos (128,000 toneladas), pagados á muy buenos precios.

Las cotizaciones actuales para las clases corrientes son de 36,5 libras esterl. (910 fr., poco más ó menos) la tonelada.

Es dudoso que la producción pueda seguir el curso del consumo que progresa constantemente. Es de presumir un déficit en la oferta venidera de este artículo con el alza consiguiente en su precio. Esta circunstancia es una garantía más en lo porvenir para augurar una segura colocación en los mercados á los productos obtenidos por los que se dediquen al cultivo de una planta de tan positivos provechos como los que brinda el abacá. No lo olviden cuantos proyectan llevar sus esfuerzos y recursos al Africa intertropical española.

ENRIQUE D'ALMONTE.

Hojeando la Prensa

Suspensión de pagos.— El comerciante de Santander D. Julio Castañedo, á su instancia ha sido declarado en suspensión de pagos, señalándose la Junta de acreedores para el 6 del próximo Julio, para que puedan concurrir los acreedores de Fernando Poo. Este Sr. tuvo en la cosecha de 1908 un empleado de su casa, en Sta. Isabel, comprando cacao.

—Ha sido nombrado Representante Corresponsal de la Cámara de Comercio Latino-Americana de Nueva York, D. Francisco López Canto.

—El Sr. Odón de Buen, al informar en el Ateneo sobre la influencia de España en Africa, se extendió en largas consideraciones sobre nuestras colonias de Guinea, y combatió la especie de la insalubridad de estos Territorios.

Pasan de doce las conferencias sobre estos territorios celebradas en los cinco primeros meses del corriente año en el Ateneo de Madrid y en la Real Sociedad Geográfica. Esta es la verdadera propaganda y único modo de que la prensa acabe por atraer la opinión y hacerla fijar en lo que valen los territorios de Guinea.

—La prensa de Madrid y Barcelona piensa ir teniendo corresponsales en Guinea, que desapasionadamente les vayan dando cuenta, en informaciones razonadas, de las necesidades más urgentes y reformas que se necesitan.

Hijos de Madrid.—Este Centro, en el que el señor barrantes iba á dar una Conferencia sobre colonización, lo que no ha podido realizar por falta de tiempo, tiene en estudio los planes de una colonia de madrileños jóvenes en Bata. El Presidente de la

Sección de cultura del centro, ha pedido al señor Barrantes toda clase de datos y antecedentes para la fundación de la Colonia.

Valencia y Guinea.—Se trata de que visite trimestralmente los puertos de Sta. Isabel, S. Carlos, Bata, Río Benito y Elobey una línea de vapores valenciana. Su funcionamiento dependerá de las relaciones mercantiles que consigan entablar algunas casas con Liberia, Sierra Leona y Lagos.

—En una correspondencia de Santa Isabel, que publica «La Correspondencia Militar», se habla de los múltiples trabajos realizados en esta Colonia por el teniente coronel de la Guardia Civil D. Julio Pantoja, á quien deseamos pronta mejoría en su importante salud.

—El ingeniero Sr. Navarro dió en el Ateneo una conferencia titulada «Cómo se funda un pueblo en Africa tropical» y fué acompañada con proyecciones. Nuestros lectores adivinarán de qué pueblo se trata.

La isla de Annobón

Aniversario del casamiento. Todos los años lo celebran con la solemnidad que á cada uno es posible. El primer año la fiesta consiste en que los consortes mandan de mañanita á alguno de los parientes á pescar, y, si son mujeres, á traer frutos de campo, para poder por la tarde preparar una suntuosa comida. Preparada, esta, y reunidos los parientes, padrinos y parientes, en mayor ó menor

número, según sea la cantidad de los alimentos, y, sobre todo del vino de palmera, uno de los padrinos que suele ser el más anciano, bendice á la mesa, practicando todas las mismas ceremonias que el día de la boda. Después pasan la tarde bebiendo vino de palma y cantando el Subé y la letanía de los Santos los que la saben, y los que no la saben cantan el Miserere y otros cánticos análogos.

Lo mismo hacen todos los demás años, sólo que, por la mañana el marido puede ir á pescar en vez de mandar á otro, como acostumbran en el primer aniversario, y la mujer puede ir al campo á traer comestibles; por la tarde hacen la misma fiesta que el primer año.

Su última enfermedad, muerte y entierro.

Tan pronto como la familia observa que alguno de los suyos se pone notablemente enfermo, un individuo de la misma, que suele ser el padre, ó la madre, ó alguno de los parientes más cercanos, se sienta en el suelo, y, un poco recostada la espalda en la pared, ensancha sus piernas y allí entre las mismas sostiene al enfermo recostado. Así continúan días y noches remudándose unos tras otros hasta que muere ó se cura el enfermo. Cuando echan de ver que se pone grave mandan llamar, sin pérdida de tiempo, al Padre Misionero para confesarle, algunos, acaso, con fe y buen fin; pero creo que la mayoría por temor de que no los entierren en el cementerio, como varios de ellos lo han dicho. Si desconfían de que salga bien de la enfermedad luego le rasuran la cabeza y procuran vestirle pantalón y camisa blancos, si es hombre; y si mujer, el mejor paño y vestido.

Muerte. Si entra en agonía ya empiezan á llorar

-166-

Ba a ser'o beha	Ba ka ser'o bea
Presente de Sujuntivo: Cuando ya lloro que	
veine á ser como si	Si yo lloro
Na na beha	Ma 'n. bea.
Na o' lr beaha	Ma o bea
Etc.	Etc.

Si yo hubiese llorado	
Na n ka bei	Ma 'n ka bei
Na 'o a la bei	Ma o bea
Quando yo ya haya llorado	
Ebelo n ka bela	Ebelo n ka beale
Ebelo o a beala	Ebelo o ka beale
Etc.	Etc.

N. B. Todos estos modos de decir, antes que tiempos son más bien variaciones, ó Modismos, lo que no hay que echar al olvido, ya que no se pondrán en cada Conjugación.

Modelo de un verbo de la 1ª Conjugación, que comienza por «vocal»

O uba (S. o iba,) robar

Indicativo Yo robo etc.

N k' ub'a (y n' ubbaha)	N k' ibba
O l' ubba (y o ubbaha)	O' ibba
A l' ubba (y r ubbaha)	A ibba
To la ubba	To (o chu' (ibba
Lo la ubaha, (ó L' ubbaha)	Lu' ibba

-163-

El Imperativo es el mismo infinitivo sin el pronombre; pero en la 2ª. Persona del Plural es «aam» en el N.; «in» en C.; ñi en S.C. añadido al Infinitivo.

MODELO de un verbo de la 1ª Conjugación que comienza por conso nante

“Obea” llorar

Indicativo Yo lloro.

(Norte)	Concepción
Na beaha	N bea
O la“ (1)	O“
A la“	O“
To la“	To“
Lo la“	Lo“
Ba la“	Ba“
Preterito Imperfecto, Yo llorab,	
N beesi	N beas!
O“	O“
A“	A“
To“	To“
Lo“	Lo
Ba“	Ba“

(1). Este “la“ solamente lo vemos usado en el N. y en el presente de Indicativo, raras veces en otros tiempos.

y á gritar medio cantando; pero estos llores y gritos salvajes se aumentan sobre manera cuando muere el enfermo. Se juntan todos los parientes, á veces medio pueblo, y además, si es hombre, se juntan á llorar los de su tiempo que ellos llaman «datj», y si es mujer, se reúnen también las de su tiempo ó las lloronas, que meten un estrepitoso ruido con sus aullidos y llores y cantares tristes y monótonos, que son el preludio de la fiesta general que con tal motivo se celebra en el pueblo, la que no termina hasta después del entierro.

A LOS AGRICULTORES DE FERNANDO POO.

La distinción de que he sido objeto por parte de todos Vds. al confiarme su representación en España, es para mí un honor tan grande que lo creo innecesario para quien, como yo, siempre me he considerado sin condición alguna para cargos de la importancia de este, para el que me han nombrado.

Por esta razón, he de creer que, el acuerdo que han tomado respecto á mí, es más resultado de la amistad que me profesan, como justa correspondencia al cariño que siento por todos en general, y por cada uno de Vds. en particular; pero nunca mis modestos merecimientos.

El mucho tiempo pasado ahí, compartiendo con todos Vds. las penas, trabajos, sacrificios y disgustos que, proporciona el dedicarse á la agricultura,

en un país virgen como ese, tropezando, además, con las dificultades propias de esos territorios, por razón de estar casi en sus propios primitivos estados, me pone en condiciones de trabajar por toda esa Colonia con verdadero interés, procurando suplir mis escasos conocimientos con una voluntad muy grande y una fe sin límites, y por encima de todo esto, mi mayor deseo de serles útil á Vds., utilidad que también redundará, así, en mi provecho.

Si la suerte me ayuda, en igual proporción que los deseos de que estoy animado y las ideas que bullen en mi cerebro, tengan la más firme seguridad de que verán Vds. satisfecha la confianza tan señalada que han depositado en mí.

Espero que Aquel que todo lo puede influirá en mí y pondrá al alcance de mi pobre inteligencia los medios necesarios para salir airoso del puesto que me han designado.

Acepto gustoso la representación de Vds., porque la considero una honra grandísima, más grande y más alta, sin duda alguna, que lo que pueden Vds. esperar de mí, y mucho mayor de lo que yo nunca pude soñar; pero, para obtener éxito en ello, he de contar con sus consejos, instrucciones é indicaciones de todas clases, que me mandarán, y, marchando todos unidos, tengan la seguridad de que conseguiremos llegar al fin que se han propuesto.

Repito mi agradecimiento á todos, terminando con ofrecerles la consideración más distinguida, y el aprecio más afectuoso de su compañero y amigo q. b. s. m.

Francisco López

Barcelona 25 Mayo de 1910.

Preterito perfecto, Yo lloré

N ka be (n bei)	N ka bei (n bei).
O a bei- (o la bei) (1)	O ka bei (o bei)
A a bei (o la bei)	A ka bei (a bei)
To a bei (o la bei)	A ka (To bei)
Lo a bei (lo la bep)	Lo ka bei (lo bei)
Ba a bei (ba la bei)	Ba ka bei (Ba bei)

N. B.: Es más usado el primer modo.

Futuro Imperfecto, Yo lloraré

N ka beaha	N da beaha
O a beaha	O ta beaha
A a beaha	A ta beaha
To a beaha	To ta beaha
Lo a beaha	Lo ta beaha
Ba a beaha	Ba ta beaha

Futuro Perfecto.

N ka beale ó beala	N da beale
O a»	O ta»
A a»	Ata»
To a»	To ta»
Lo a»	Lo ta»
Ba a»»	Ba ta»

Imperativ. Llorá tú llorad vosotros

Beaha	Bea
Beam	Beain

TIEMPOS ANOMALOS

llamamos tiempos anómalos á aquellos tiempos que son raros en su formación. Se hacen también con el auxilio de alguna partícula. Son otra especie de pretèritos, ó pluscuamperfectos.

Pretèrito Pluscuamperfecto: «Yo ya lloré ó si yo ya lloré»

Na n ka bei	La n ka bei
Na o a bei	La o ka bei ó la k' o bs
Na a a bei	La a ka bei la a ho
Na to a bei	La to ka bei la to ho
Na lo la bei	La lo ka bei la lo ho
Na ba a bei	La br ka bei la b ho

Otro pretèrito: yo ya vengo de llorar

N ka par' o beha	N ka parij' o bea
O a par' o beha	O ka parij' o bea
A a par' o beha	A ka parij' o bea
To a par' o beha	To ka parij' o bea
Lo a par' o beha	La ka parij' o bea
Ba a par' o beha	Ba ka parij' o bea

Otro Pretèrito: yo ya acabo de llorar

N ka ser' o beha	N ka ser' o bea
O a ser' o beha	O ka ser' o bea
A a ser' o beha	A ka ser' o bea
To a ser' o beha	To ka ser' o bea
Lo a ser' o beha	Lo ka ser' o bea

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

EL VAPOR «SAN FRANCISCO»—El 25, á las 10 de su mañana partió para la Península, con el siguiente pasaje: Sres. Pedro Pradell é Hilario Sancho, religiosos; Sres. Jesús Velázquez, Pedro Mirazo, Mario Miolome, Feliciano Atienza, John Clarck, Arturo da Costa Leal, Alfonso de Lucas, Bautista Canet, Manuel González Larín, Francisco G. Garzalde, Angel Yisedo, Basiliso Mosquera, Sra. é hija, y 23 braceros para Monrovia.

Carga importada. Trajo el indicado vapor 10,863 bultos de Barcelona, de ellos 8,000 ladrillos; 236 bultos de Valencia, 29 de Alicante, 113 de Cádiz, 389 de Las Palmas, 15 de ibidem para Elobey, 238 de Río de Oro, cuyo detalle es: vinos, drogas, ferretería, pescado salado, conservas alimenticias, muebles, loza, granos, sal, ropas, calzados, licores, armas, hierro labrado, maderas, embutidos, etc.

Carga exportada.—En su regreso condujo para Barcelona:

581 sacos cacao	Kgs. 36.136
5 — coprax	— 460
46 — almendra palma	— 3.940
1 caja vainilla	— 15
50 pieles vaca	— 558
6 cajas objetos varios	— 395
2 bocoyes aceite palma	— 2.331
36 y bls. vacíos	— 1.060
1 toza madera	— 2.931
7 bultos —	— 640
PARA LAS PALMAS	
2 cajas tercerolas Remington	— 780
13.200 pesetas efectivas.	
12 sacos cacao	— 789
1 café	— 77
PARA CÁDIZ	
13 sacos cacao	— 799
4 tablas madera del país	— 150
PARA ALICANTE	
19 sacos cacao	— 1358.
Total	51819

TRABAJO DE LOS BUBIS—Ha dispuesto el Sr. Gobernador Gral. que desde Julio á Diciembre acudan los bubis de 15 á 50 años, que no estén en posesión de una ó más hectáreas cultivadas, á trabajar en las fincas cinco días á la semana. Cobrarán mensualmente quince pesetas en metálico delante de los Delegados de la Autoridad, aparte de la ración ordinaria de arroz y pescado. Las mujeres y niños podrán voluntariamente presentarse para labores compatibles, cobrando diez pesetas. Los botucos y jefes de pueblos están obligados á presentar la gente comprendida en el decreto; si culpablemente dejaren de hacerlo, incurrir en el desagrado del Gobierno. No bajamos á más pormenores, por haberse divulgado profusamente el aludido decreto, cuyo cumplimiento facilitará mucho la recolección del cacao en la presente cosecha.

DE RIO BENITO.—Hay quienes por medio de redes apresan buenos peces en la desembocadura de este río San Benito. Pocos días há pescaron un pez sierra de los mejores ejemplares que se suelen coger por esta costa; pues tenía de largo, desde la punta de la cola hasta la punta de la sierra, 5 metros, y, del extremo de una aleta á la punta de la otra, como metro y medio. Ha pesado en su totalidad (pesándolo todo menos la sierra, que no bajaría de 10 ks.) 430 kilogramos. Era hembra y estaban á punto de nacer cinco pequeñas sierritas de cerca de un metro de largas y de más de un kilo de peso cada una.

Se le hallaron 7 kilos de huevos de diferentes tamaños.

De su hígado se han sacado unos 5 litros de aceite.

La sierra tenía más de un metro de larga.

Su carne fresca la probamos casi todos los europeos que residimos en esta parte del río Benito, y no ha gustado poco.

COMERCIO EN BENITO.—La casa Woermann trata de establecer una sucursal en Usenye. á 8 horas aguas adentro del río Benito. En dicho sitio prestaría buen servicio un gran puesto militar. Durante el mes de Junio, antes del día 26, habían visitado el río Benito tres barcos alemanes, un inglés y los ordinarios españoles, cogiendo y dejando carga.

COMERCIO EN EL MUNI.—Sin contar el vapor que toca mensualmente, durante el mes de Junio han llegado vapores alemanes expresamente venidos á cargar tozas en el Muni, y con ser exclusivamente de carga, y de 5.000 y pico de toneladas, todavía no pudieron llevarse todas las tozas de bokume, nsamanguila, okola y otras que los factores tenían preparadas. A unos 30,000 marcos ascendía el valor de las mercancías desembarcadas en Elobey por el último vapor alemán, y no tiene con ello la factoría Woermann más que para un mes, y casi todo ello es para la trata.

DE ELOBEY—El 8 de Junio, arrastrados por la corriente y viento contrarios, tres jóvenes y una mujer, naturales de Mbía, recién contratados por la Misión para trabajadores, de vuelta de la Isla Ngande, pasaron junto á Mboko, en donde fueron aprehendidos por su jefe Ngua y puestos en el cepo para ser asesinados. Un joven los reconoció como trabajadores de la Misión y lo expuso delante de todos, é inmediatamente, tomando un cayuco, se vino á la Misión adonde llegó á media noche. Dió cuenta de lo que sucedía, y pidió un papel que testimoniase ser los tres hombres pertenecientes á la Misión. Con este documento para el jefe Ngua fueron muy satisfechos, presentaron al jefe, quien tan pronto como llegaron los comisionados, reunió á la tribu y delante de todos dijo que aquellos hombres debían morir por pertenecer á tribu enemiga; pero que, siendo de los Padres, no se les podía hacer ningún daño, por ser la tribu amiga de los Padres.

En efecto, los soltó y los remitió de nuevo á Elobey, y aún les dió un hombre suyo para que gobernase el cayuco. Hoy descansan tranquilos en Basilé: de buena se libraron.

A los tres días del suceso, el mismo jefe con los

principales se presentó en esta Misión para pedir perdones, asegurando que no sabían que se trataba de la Misión, la que correspondió con alguna cabeza de tabaco.

—El día 26 llegó á este puerto el vapor «Elisabett», llevando á bordo al Subgobernador de Calavar y un capitán de la infantería inglesa, con nombre de secretario, después de haber estado tres días en Corisco. Agasajados caballerosamente, como sabe hacerlo nuestro digno Subgobernador, y preguntados del motivo de su estancia en Corisco, sin pasar por ésta, dijeron que la niebla les impidió ver Elobey y habían estado allí de «balele». Algo dan que pensar estas repetidas visitas del «Elisabett» á Corisco, ni se ve bastante razón de ser con la palabra «balele» en donde no hay ni puede haber ningún súbdito inglés, ya que todos han nacido bajo nuestra bandera.

Aquí en Elobey no demoraron ni 14 horas.

—Han regresado de su corta visita á la Capital nuestros pariculares amigos D. Adolfo Amilivia y D. Pedro Tort.

—Ha visitado esta isla, en la que ha estado dos días, el Curador Colonial, D. José de la Puente.

—Ha tomado posesión de su antiguo cargo de jefe de Obras Públicas de este distrito el inteligente y amable D. Manuel Enciso.

—Está en este hospital con fiebre el Cabo Delegado de Corisco. Catorce meses de estancia en Benito no fueron para obligarle á guardar cama un día, y siendo de suyo tan saludable ó más la isla de Corisco, á los pocos días le han atacado varias fiebres. ¿A qué podrá ello atribuirse?

—Estamos ya en seca. Al principiar esta lunación un viento impetuoso y continuo nos despertó por la mañana: era la seca, si bien resultó mojada hasta hace cinco días, por los chubascos diarios con que la lluvia hacía su despedida.

PUERTO DE SANTA ISABEL — Durante el mes pasado tocaron los barcos “Bathurst,” “kamerun” y “Bakana.”

NOTAS DE BASILÉ — Continúan las lluvias á diario. La temperatura es fresca de día y de noche. Una niebla densa y muy húmeda molesta algunos ratos casi cada día.

DE SAN CARLOS. — En la noche del 3 al 4, varios krumanes robaron un bote de la casa Rius y Torres y con él tomaron las de Villadiego...
... Se ignora su paradero....

DE ESPAÑA — Por carta recibida por los Misioneros en el correo de hoy, parece ser que no vuelve á la Colonia D. José Centaño.

RESUMEN DEL BOLETIN OFICIAL

Número del 15 Mayo 1910.

Anuncia el fallecimiento en país extranjero de 32 súbditos españoles. — A propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, S. M. el Rey expide un decreto en cuya virtud durante el plazo de 6 meses, desde la publicación del mismo en la Gaceta, se admitirán por el Registro General de la Propiedad intelectual, las solicitudes de inscripción de las obras no inscritas, ni anotadas en el término fijado por la Ley de 10 de Enero de 1879, aun-

que al solo efecto de hacer constar tal petición por medio de anotación provisional y sin perjuicio de los derechos adquiridos por los particulares, Corporaciones ó por el Estado. — La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio publica el cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de Marzo, resultando las cifras siguientes: deuda perpetua al 4 por 100 interior, 87,873; deuda amortizable al 4 por 100, 94976; deuda amortizable al 5 por 100, 102,232; cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100; 102 220. — Sigue la cotización oficial de la Bolsa, correspondiente á 19 de Abril de 1910 con un cambio medio en francos 10.665 — Presenta la estadística de importación y exportación de mercancías durante el mes de Febrero, perteneciente al distrito de Elobey.

Advertencia importante

Para la fiesta del Corazón de María, que será el 28 de Agosto, pensamos rifar varios interesantes objetos de museo, procedentes de estos Territorios, entre los amables suscriptores de **La Guinea Española** que el 20 de dicho mes tuvieren las cuentas corrientes con esta Administración.

E. P.  D. A.

El día 14 de Junio, á las 9 de su mañana, entregó su alma á Dios, en Madrid, **D. Arturo Gil Favre.**

Su afligida esposa, Doña Eugenia Almoína, al participar, por medio de «La Guinea Española», tan sensible noticia á sus numerosos amigos y conocidos, á quienes siente no poder escribir personalmente, ruégales encarecidamente le tengan presente en sus oraciones.

Son ya más de quince los amigos del difunto, Don Arturo, que á la primera noticia de su muerte, espontáneamente se han ofrecido á costear solemnisimo funeral, que tendrá lugar el día 15 del corriente en la Iglesia de Santa Isabel. No dejará de ser un lenitivo al dolor que embarga á la afligida Doña Eugenia. A ella y á la familia enviamos el más sentido pésame.

BANAPA. Imprenta de los Misioneros.